



Comunicado de Prensa

CP-001-2008-2020

CELIEM celebra dictamen del Proyecto de Ley que dará vida a la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación

[CELIEM](#) · THURSDAY, AUGUST 20, 2020 · 3 MINUTES

· CELIEM solicita agilizar su aprobación en el Plenario Legislativo

20 de agosto de 2020. Desde el Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM), vemos con entusiasmo y beneplacito el proyecto de Ley N° 21.660, dictaminado esta tarde en la Comisión de Ciencia y Tecnología, iniciativa de ley que daría vida a la “Promotora Costarricense de Innovación e Investigación”.

En CELIEM consideramos que esta iniciativa debe formar parte de manera prioritaria de la agenda legislativa, especialmente de la agenda de reactivación económica del mediano y largo plazo, ya que constituye un instrumento capaz de reordenar la gobernanza del Sistema Nacional de Innovación, de generar y fortalecer los instrumentos de financiamiento para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, pero sobretodo de integrar una respuesta óptima al estímulo y el acompañamiento de las unidades empresariales en sus procesos de innovación.

La Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, sería un instrumento capaz de sumar en la dinamización de la economía, y en la generación de nuevas y mejores herramientas que pueda potenciar el desarrollo de nuevos emprendimientos con alto valor agregado, logrando generar un mayor aporte a la investigación, el desarrollo y la innovación para el sector productivo, fomentando sus capacidades y creando nuevas empresas de base tecnológica, que mejoren los índices de competitividad y empleabilidad del país.



Comunicado de Prensa

CP-001-2008-2020

En su criterio enviado a la Asamblea Legislativa, CELIEM recordó que en el estudio realizado en el mes de abril “Sobre el impacto del COVID-19 en las PYMES” en el que se logró determinar que el 86,4% afirmó que la actividad en su empresa cayó significativamente respecto de lo previsto antes de la crisis o se detuvo por completo, las PYMEs priorizaban 5 medidas, tres de ellas directamente vinculadas a procesos de innovación, que podrían fortalecerse con la creación de la Promotora: 1) el establecimiento de nuevas líneas de producto; 2) la implementación de nuevas estrategias de comercio electrónico; y 3) el impulso de asistencias técnicas para el desarrollo empresarial; a esto se sumaba el tema de financiamiento para capital de trabajo y la identificación de nuevos mercados que permitan comprender el entorno y los comportamientos de los consumidores.

Por esa razón se considera, que la creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación constituiría un paso en la dirección correcta para fortalecer y articular los procesos de innovación en el ecosistema emprendedor del país, que requiere hoy más que nunca contar con instrumentos de fomento, estímulo e incentivos para generar iniciativas que en los diferentes sectores de la economía suman valor al desarrollo productivo del país.

Este primer que da la Asamblea Legislativa con el dictamen de la iniciativa se aplaude, y se espera que genere la comprensión de los señores y señoras diputadas para agilizar su aprobación en el Plenario Legislativo.

Acá enlace del criterio técnico de CELIEM:

<https://drive.google.com/file/d/1b0Ink4nBCcJWo3ojZsrCshNWAtBZQclK/view?usp=sharing>

Video de la Comisión: https://youtu.be/OtnqNpGHY_o



Comunicado de Prensa

CP-001-2008-2020

Sobre CELIEM

El Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM) nace octubre del 2015 como una organización orientada a promover la innovación, el emprendimiento y el desarrollo económico latinoamericano, para impactar en el crecimiento positivo de la región mediante la investigación, el análisis, la formulación de políticas, la capacitación y el acompañamiento empresarial, aspirando a ser un referente estratégico para empresarios, emprendedores nacientes, organizaciones e instituciones públicas vinculadas a los ecosistemas de emprendimiento de América Latina.

Se constituye con la aspiración de ser un referente estratégico para emprendedores nacientes, empresarios, organizaciones privadas e instituciones públicas para impulsar la competitividad y el desarrollo económico, social y ambiental, para lo cual se alinean las acciones con cuatro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la agenda 2030: educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; y alianzas para lograr los objetivos.

CONTACTO DE PRENSA

Cristian Leandro Córdoba

Correo Electrónico: comunicacion@giccr.org

Teléfono: 506-70252335